

Guayaquil, marzo 20 del 2014 ✓

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE PEWMED S.A.

Señores accionistas:

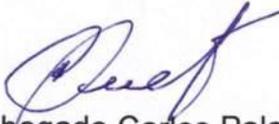
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de PEWMED S.A. : El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013. ✓

La empresa inició sus operaciones en septiembre del año 2013, y el examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que estime necesario. ✓

Debo agregar que los estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de PEWMED S.A. al 31 de diciembre del 2013 ✓

Atentamente,


Abogado Carlos Palacios.
Registro #5043
COMISARIO